NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LAS SUBSANACIONES

ARVATO BERTELSMANN:

Deberán determinarse nominalmente las personas que se designarían como Director del Proyecto, Gerente y Responsable de Formación, en los términos y condiciones recogidos en el Anexo III-C del PCAP

MK PLAN 21,SA:

La certificación contenida en el Anexo III-F del PCAP deberá ser expedida por alguno de los órganos de dirección o representación competentes recogidos en el citado anexo.

KONECTA BTO SL.:

Deberá aportar Certificación ISO 14001 de conformidad con lo requerido en el Anexo III-C del PCAP.